

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo inhalador para dispensar medicamento que comprende: un canal de flujo dispensador (10) que conduce a una boquilla (4), un soporte de medicamento (5) y una parte de malla (7) ubicada en el canal de flujo dispensador (10) entre el soporte de medicamento (5) y la boquilla (4), en donde dicha parte de malla (7) está hecha de un polioximetileno.
2. El dispositivo inhalador de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el medicamento comprende uno o más ingredientes farmacéuticos activos solos o junto con uno o más excipientes o portadores farmacéuticamente aceptables.
3. El dispositivo inhalador de acuerdo con la reivindicación 2, en donde el ingrediente farmacéutico activo se selecciona del grupo que consiste en anticolinérgicos, antiinflamatorios, analgésicos, antianginosos, antialérgicos, antihistamínicos, antitusivos, broncodilatadores, antiinfecciosos, inhibidores de leucotrienos, Inhibidores de PDE IV, antitusivos, diuréticos, hormonas, cromolinos, proteínas y péptidos terapéuticos, vacunas, diagnósticos y terapias génicas o combinaciones de los mismos.
4. Dispositivo inhalador de acuerdo con la reivindicación 3, en donde dicho anticolinérgico es bromuro de tiotropio.
5. El dispositivo inhalador de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el soporte de medicamento (5) está diseñado para contener una cápsula que contienen medicamento en polvo seco.
6. Dispositivo inhalador de acuerdo con la reivindicación 4, en donde el medicamento en polvo seco se usa para el tratamiento del asma, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), la bronquitis o la infección torácica.